

ANEXO 1

Desde el comité organizador del VII SLALOM DE NAVIDAD, queremos comunicar mediante este anexo al reglamento.

Que dado el alto número de participantes y el recinto del cual disponemos para realizar el parque de asistencia, solo se podrá meter en dicho lugar el vehículo con el cual se vaya a competir.

Sabemos que es un pequeño/gran problema para los equipos, pero nos han recortado parte del recinto a utilizar de asistencia y esa es la única forma viable de poder tener un parque de trabajo lo más digno posible para la prueba.

Desde estas líneas pedimos el máximo apoyo de todos y cada uno de los equipos participantes con nuestros comisarios y comité organizador de la prueba para el buen funcionamiento de la misma.

Un cordial saludo.